



Grupo Municipal "Socialistas del Ayuntamiento de Pamplona"

DECLARACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA QUE PRESENTA A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE ASUNTOS CIUDADANOS DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2015, PARA MOSTRAR EL RECHAZO DE NUESTRO AYUNTAMIENTO A LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO PRESENTADA EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN POR EL GOBIERNO DE NAVARRA

El consejero de Educación del Gobierno de Navarra, Don José Luis Mendoza, presentó el pasado viernes 6 de Noviembre a los sindicatos de la Mesa Sectorial la propuesta de su gobierno para aprobar una Oferta Pública de Empleo de 425 plazas para los dos próximos ejercicios en el ámbito de la educación pública navarra.

Según la citada oferta se convocarían 320 plazas de maestro (228 en euskera y 92 en castellano) y 14 de inspectores (7 en castellano y 7 en euskera) para el año 2016. Por lo tanto Educación propone una OPE con un 70% de las plazas en euskera.

Desde el Grupo Municipal Socialista se entiende que con esta oferta se vulnera un derecho tan sensible para la ciudadanía como el acceso a la función pública, no contemplándose en la misma el principio de igualdad de oportunidades ni asimismo la igualdad de acceso al profesorado de castellano que no tiene titulación exigible en euskera, principios ambos exigibles para la regulación de los sistemas de provisión de puestos de trabajo en la administración pública de Navarra. Por el contrario se observa una oferta sesgada, desequilibrada y ajena a la realidad sociolingüística de Navarra.

Esta oferta de plazas, por lo tanto, crearía un grave perjuicio a miles de profesores y profesoras navarros, candidatos y estudiantes de castellano e inglés, que tras cuatro años sin convocatorias públicas de empleo en la Comunidad Foral de Navarra esperaban estas oposiciones y que ahora van a tener que intentar buscar acomodo en otras comunidades autónomas, fundamentalmente los y las que pudieran acceder a las de infantil, inglés y primaria en castellano. A esta última circunstancia se añadiría además la situación de mucho profesorado con carácter interino a los que se les condena a una provisionalidad de por vida dadas las circunstancias observadas. Ambos colectivos citados van a sufrir un agravio comparativo y una merma de posibilidades.

Entendemos que es una oferta pública de empleo poco transparente, puesto que se desconocen en qué centros y localidades están las plazas ofertadas. Es igualmente endenciosa, dado que no se ajusta a la realidad de los centros y que generará efecto llamada en todas las especialidades en euskera y en muchas de las de castellano.

Por todo ello, proponemos:

Rechazar la Oferta de Empleo Público presentada por el Gobierno de Navarra a la mesa sectorial en Educación dado que supone un desequilibrio intolerable en cuanto al número de plazas ofertadas en euskera y castellano; y asimismo porque supone un agravio comparativo y una merma de posibilidades para muchos profesionales en interinidad y para quienes se han formado en Infantil y Primaria en castellano en la Comunidad Foral de Navarra.

Trasladar este rechazo al Gobierno de Navarra, al Departamento de Educación y a los diferentes Grupos Parlamentarios existentes en la Cámara Foral así como a los medios de comunicación.

Pamplona - Iruña, 10 de noviembre de 2015.

**La Portavoz
MAITE ESPORRÍN LAS HERAS**